

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. viernes 12 de setiembre de 1902

NUMERO 293

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO
SE DIGNE VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**
A 8 P. M.

UNICA Emplea las finas y me- **ESTILO**
EN jores maderas del país.—
Costa Rica Compite en calidad y pre- Y
cero con los muebles extran- Modelos extranjeros
jeros que se importan

Av. Central, Este, n.º 531
Jorge Morales Bejarano

En la

PANADERIA JOSEFINA

de don ALBERTO ODIÓ,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

ESTUDIANTINA.....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUÑOZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pasos, etc.

Santana Muñoz.

San José, 31 de julio de 1902.

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

ERNESTO SINVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colón
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 ..
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	Manuel Corrales
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Viñas.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraiso.....	Moisés Sevilla
Tres Ríos.....	
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojón.....	Carlos A. Zeledón
Desamparados.....	Francisco M. Núñez
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufracio Urefia
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escasú.....	Victor Zúñiga
Heredia.....	Nicolás Cartín
Santo Domingo.....	
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	
Alajuela.....	Ricardo Saborío h.
San Ant. de Belén.....	
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarcero.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Eliás J. Chinchilla
Puntarenas.....	Carlos Clavera
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raf. Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles.
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Lecpoldo Guzmán
Aserrí.....	Pedro Barbosa Diaz
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Herdia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Elias Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós.
Sn. Rafael de Heredia.....	Próspero Vargas C.
La Uruca.....	Lorenzo Borbón
Golfo Dulce.....	Alfredo Obando
Zent.....	Tomás C. Peña
Barba.....	Ismael Conejo
Nicoya.....	José Ag. Matarrita

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

A QUIEN INTERESESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos previo presupuesto y nuestras cuentas irían acompañadas de comprobantes.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquin Gil.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 o/o.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate* Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita *FRESCO, BUENO Y BARATO*, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

Zapatería "LA MODA"

Si quiere Ud. zapatos buenos, bonitos, baratos y que nunca se acaben, los puede obtener en la Zapatería de "La Moda".

Frente al mercado, al lado del Hotel Hispano-americano.

RAFAEL ARAYA Y C.ª

OFICINA:—AVENIDA 12, OESTE.
APARTADO número 208

LA NUEVA PRENSA

San José, viernes 12 de setiembre de 1902

EL FOMENTO DE LA RIQUEZA PUBLICA I

Cuando tratamos de la formación de una sociedad para el fomento de la agricultura, dijimos que nos parecía factible la formación de un capital con tan importante objeto, formado por pequeñas acciones. Es decir, un empréstito voluntario pedido al pueblo costarricense para fomentar con él su propia riqueza.

Si es cierto, como algunos afirman, que no hay en el país falta de capitales, que estos existen en los Bancos y en los bolsillos de los particulares, y si es ésta la opinión del Gobierno, parecemos que el empréstito nacional en las condiciones que lo proponemos sería, no hay duda, una tabla de salvación.

Nosotros concebíamos su formación por tres series de acciones. La una suscrita por el Estado; la otra por las Municipalidades y la otra por los particulares, y pensábamos que 250 mil colones sería una suma bastante por el momento para dar un vigoroso impulso á nuestras industrias y producciones.

Una junta superior de agricultura bajo la presidencia del señor Ministro de Fomento habría de ser la encargada de levantar el empréstito y administrarlo luego.

Las acciones ó cuotas las imaginamos de un valor no mayor de diez colones y pagaderas en 20 meses para que así cualquier individuo pudiese tomar por lo menos una y quizá no dejar á cargo del Estado si nó un número reducido.

Aun pudiera reducirse el plazo del pago de esas acciones, pero eso sería secundario, lo esencial es que fuesen suscritas.

Vendría á ser este un empréstito patriótico y de utilidad reconocida é inmediata.

Parece una pequeñez la suma de 250 mil colones tratándose de impulsar un país cercano á la ruina; pero bien considerado, hemos de con-

venir en que con ese cuarto de millón de colones prudentemente aplicados, la producción recibiría un auxilio muy oportuno é importante.

Si no se aplicase más que á ensanchar los principales cultivos como son los de maíz, arroz, frijoles, trigo & tendríamos que el consumo interior se abarataría muchísimo y no introduciríamos del extranjero.

En cuanto al café, podría auxiliársele eficazmente estableciendo en el extranjero una ó más agencias, netamente costarricenses y dedicadas exclusivamente á la propaganda y transacciones con nuestro grano.

Hoy mismo en Lisboa y otros lugares europeos hay casas que ostentan grandes muestras anunciando que venden café de Costa Rica y ni un grano tienen de nuestro país.

Bien sabido es que no faltan comisionistas europeos que compran bajo cuerda nuestros cargamentos y son ellos los que hacen el negocio en gran perjuicio de la industria y productores costarricenses

Así pues, una pequeña parte del empréstito patriótico podría destinarse á lo dicho y esas agencias luego se mantendrían sin exigir nuevos gastos como se mantienen tantas á nuestra costa que en vez de hacernos bien contribuyen á arruinarnos con sus engaños y operaciones dudosas.

NOTAS

En estos países tropicales la higiene pública debe ser atendida con mayor esmero, aun que en los países fríos. La higiene está sujeta á ciertas reglas generales científicas y á muchos procedimientos especiales de acuerdo con las diferentes circunstancias del lugar.

Entre los grandes factores necesarios para mantener un buen estado higiénico en una familia ó en una localidad figura en primer término el aseo y éste nunca se tendrá completo sin el baño.

De otra parte, el baño es utilísimo desde el punto de vista de ejercicio corporal y nadie ignora que la natación es indispensable en la educación física del individuo. Así, pues, el establecimiento

de baños sería en todo caso un gran beneficio público y en este supuesto las municipalidades están obligadas á contribuir para ello en cuanto les sea posible.

Hasta hoy, nunca que sepamos, ha fijado su atención nuestra Municipalidad para llenar esa necesidad y los habitantes de San José que no tienen como pagarse un baño en las escasísimas casas que los tienen, van á darse en indecente espectáculo y promiscuidad en los rios, al descubierto.

Creemos pues, llegado el momento de que nuestra Municipalidad se ocupe en ver la mejor manera de dotar á la capital de un establecimiento de baños en buenas condiciones, ya lo haga por su cuenta, ya estimulando de algún modo la iniciativa particular.

Será esta una mejora que pondrá muy alto el nombre de los regidores que la lleven á cabo.

**

Variadísimo ha sido el criterio seguido por los municipios del país al fijar la base para el remate de los puestos de venta de licores extranjeros y del país.

No hemos visto que el procedimiento se ajustara á ninguna base científica ó regla de conveniencia indicada por la práctica en las diferentes localidades.

En Limón, por ejemplo, donde ha comenzado ya el decaimiento, del que no se repondrá quizá nunca; allí donde ya se siente la crisis, crisis que será más prolongada que en el resto del país porque el gran número de población flotante que á Limón atrajo la ejecución de las obras allí emprendidas, ya no existen; en Limón repetimos, debiera empezar una era nueva é iniciarla con toda clase de rebaja en los impuestos para que la vida en general y el *confort*, puedan obtenerse allí de modo que permita la afluencia de paseantes ya que no de habitantes.— Pero lejos de eso, parece que con la formación de la Municipalidad en aquel Puerto se ha dado un amopadrato la comarca, según es el afán de sacar de los contribuyentes la mayor suma posible por razón de impuestos.

Claro está que los contribuyentes que están mirando cómo ha comenzado y se acentúa la decadencia del lugar, muy pronto preferirán abandonar sus negocios á pagar un impuesto que les arruina.

De un lugar hemos visto que, aun siendo como es pequeño y teniendo su vida pendiente del tránsito de pasajeros y arrieros, ha puesto su Municipalidad un impuesto muy fuerte á la venta de licores extranjeros y del país.— A los primeros señaló 58 colones al trimestre y á más de esto decretó 30 colones adicionales por cantina en el único hotel que allí existe.

Nos referimos á San Mateo. Las fondas y hoteles en lugares como éste merecerían tener una subvención municipal si fuese posible; pero de no ser así, cuando menos debieran gozar de todo el sentimiento de equidad que cabe en hombres inteligentes y justicieros. Sin duda por ser el dueño del hotel y cantina persona no grata para aquella Municipalidad, se ha hecho un impuesto irracional para causarle daño, sin mirar que se lo harán á todo el pueblo.

Indudablemente, aun hemos de ver transcurrir muchos años antes de que las leyes se hagan ó reglamenten tan sólo para el bien de la comunidad.

CORRESPONSALES

De Sta. Bárbara de Heredia

Sr. Editor de

"LA NUEVA PRENSA"

San José.

Estimado señor:

Ayer fué el pueblo gratamente sorprendido con la visita del personal docente y alumnos de la Escuela Metálica de esa capital, á su regreso de la hacienda de don Jaime Bennett, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo por el señor Bennett.— Sensible en sumo grado fué para los barbareños que la Filarmonía de esta villa, reputada en justicia como una de las mejores de la República, no pudiese, satisfaciendo á la mayor parte de sus miembros, tocar algunas piezas en obsequio de los visitantes; tal omisión se debió á dos músicos remisos en el cumplimiento de este deber de cultura. Estimamos reprochable la conducta de los músicos citados.

Se nota entusiasmo en la preparación de los números que lle-

nan el programa de las fiestas patrias. Es grato tomar nota del espíritu patriótico que anima á los habitantes de este pueblo.

El honorable Municipio de este cantón, ha donado á favor de la Junta de Educación, con generosidad digna de aplauso, el saldo de un préstamo hecho á esta última á fines del año pasado.— ¡¡ Bien por los amantes de la Instrucción Pública !!

Continúan bajo la Presidencia del inteligente Director de la Escuela de varones, don Manuel Peña Velasco, las conferencias pedagógicas decretadas por la Inspección Gral. de Enseñanza. Cúmplenos manifestar que los maestros se empeñan por cumplir con su deber.

El miércoles pasado se constituyó en esta villa el señor Director de Obras Públicas, el cual se mostró satisfecho de los trabajos últimamente emprendidos en la iglesia de este lugar, puesto que la Junta procura el bien del pueblo.

Averiguaré la opinión emitida por el señor Director sobre la parte de paredes construídas anteriormente y en tiempo de otra Junta.

Insistimos nuevamente en la inconveniencia de proseguir construyendo la iglesia del distrito de Jesús en el sitio completamente inadecuado que se ha escogido al efecto.

¿ Por qué no admitir en bien de la localidad la generosa oferta hecha por los señores don Miguel y Zenón Herrera de terrenos incomparablemente mejores para el efecto?

Cuando se trata del bien público debe prescindirse de todo lo que pueda redundar en perjuicio de la comunidad. Al hacer esta indicación sólo nos mueve el interés que tenemos por el bien del cantón.

El Corresponsal.

Setiembre 5 de 1902.

GACETILLA

"La Prensa Libre":

Réplica al señor Murillo por el ilustrado director del periódico, señor Zambrana. Gran fondo y forma exquisita admiramos en ese artículo.

Cuestión económica. M. A. Valverde, que suponemos sea el amigo Argüello V. escribe su 2º artículo acerca de esa cuestión.— Se pronuncia por la emisión oficial con reservas de 1:3 y quiere conservar la base de oro, por que dice que habría graves males en las transacciones, algunas de ellas próximas á su cumplimiento. (No lo estimamos así nosotros, porque estamos seguros que esas últimas transacciones, con talón de oro ó sin él, no podrán cumplirse por falta de moneda y en tal caso lo mismo será que se conserve el talón ó que no se conserve.

De otra parte, si tenemos por bueno lo ideado por Valverde, porque en el fondo busca lo que estimamos como de grande urgencia obtener, el medio circulante.)

Revista de la Prensa; artículo literario festivo de don F. A. Alvarado; otro para los padres conscriptos tomado de *El Luchador* de Guaranda.

En su gacetilla nos dice que nuestra Municipalidad ha resuelto conceder la beca para hacer calzoncillos en Europa á doña Sara Casal de Quirós. Quiera Dios que á lo último, eso que lo pagamos todos no sea causa de risas ó de tiranos de los pelos.

El dependiente de Vargas, tira de las orejas á *El Noticiero*, según dice, porque este periódico miente más que *La Gaceta*, como se decía antes.

"La República"

Por si acaso, dice el colega, dudando si en efecto el Sr. Gobernador de Alajuela haya pedido auxilios espirituales para moralizar al pueblo el día 15 del actual en recuerdo honrado de nuestra independencia.

Escuela de Bellas Artes. El señor Maestro Povedano en carta suscrita por él dice al colega que el generoso arranque de algunas personas, obsequiando mensualmente una suma en dinero, permite á la Escuela de Bellas Artes continuar su marcha como antes. Esas personas son:

Don Ricardo Fernández Guardia, don Cleto González Víquez, don Ricardo Mora Fernández, don Leonidas Pacheco, don Tobías Zúñiga, don Mauro Fernández, don Maximiliano Soto, don John M. Keith, don Walter J. Field, don Walter Field (hijo), don Antonio Sambrana, don Gaspar Ortuño, don Adrián Collado, don Luis Torres Acevedo, don José Monturiol, don Manuel Veiga, don Mariano Alvarez, don Juan F. Ferráz y don Jerónimo Pagés.

(Merecen esos señores bien de la patria costarricense.)

En su revista de la Prensa el benévolo colega nos alienta y favorece; mil gracias.

En su sección de información vemos que no se encuentra muy bien servido por las oficinas del correo. (Mal es este muy general ahora y antes y posiblemente mañana. Entre el correo y los morosos acaban con cualquier empresa periodística mejor y con más seguridad que la más tremenda ley de imprenta.)

"El Irazú"

Preocúpase el colega, como todos los buenos, por la solución del problema económico y señala cuatro agrupaciones que sostienen 4 teorías á ese respecto, en tanto que él se pronuncia por el aumento del medio circulante que permita movilizar la próxima cosecha de café.

Las banderillas de W. H. K. no son tales, á nuestro juicio, antes bien parécenos limpio pase de capote al quiebro.

Dos problemas. Continuación de nuestra historia económica, tras la cual va yéndose gran atención é interés.

No hay tal crisis, dice, Aurelio quien sin duda es agente comisionista de máquinas, porque se empeña en demostrarnos que en vez de crisis lo que tenemos es

falta de máquinas. (Es decir: caquexia maquinista.) Asegura que en Estados Unidos, dos hombres bastan para el cultivo de 200 acres porque se valen de las máquinas. (Ergo si aquí hiciésemos lo mismo, seríamos ricos; pero para hacerlo es preciso ser ricos antes y poder abandonar los brazos que aun se emplean para que se mueran de hambre. Es el cuento de la gracia divina. Un don especial que concede el cielo á los que tienen predisposición para servirle. Y esta predisposición se obtiene sólo estando en gracia.)

"El Derecho"

Continúa don Juan Ferraz su defensa contra un ataque salvaje.

Revista de la Prensa por Manolín, en la que dice de *La Nueva Prensa* un poco de cosas fantásticas ó soñadas. Dice que no le mentamos... (sólo que la abuela...) Hombre, parece U. pichón de literato por esas sensibilidades, no jorobe!

Carlos Caracoles, desde Cartago, se duele de no haber querido ó podido seguir los consejos de *Chepa* brincándose al partido de la policía... Bueno, hombre, hay tiempo para todo, hasta para ser hombre tieso y de caraiter, y la prueba la tiene U. en esos que dice U. "enmascarados" que se están brincando.

Ay, amigo, que tarea va U. á echarse sobre los hombros!— Echar abajo máscaras á moquete limpio! Muy meritorio sería, no hay duda; pero tendría que comenzar y no acabar ¡tal es el mundo!

"La Revista"

Los ideales y la historia de Adán García, 2º de la serie sobre independencia de poderes y otros excesos.

"La muchedumbre, por Max Nordau.

Un amigo delata un hecho escandaloso efectuado en el Paso de la Vaca en perjuicio del caballero Luis Mora E.

"El Día:"

"Sigue el librito" dice el colega: "grande y sincero es el cariño que le tenemos á Zül"... Gracias, colega, y bien correspondido. Zül no quiere entrarse en honduras, quiere sólo preguntar: "Se puede en buena lógica y en buena fe descargar de culpa á todos los miembros de la Comisión Conmemorativa, para echarlas todas, si las hay, sobre uno sólo de sus miembros que es ó fué secretario?"

¿Lo bueno ó lo malo de todo eso no debe dársele naturalmente al señor Presidente de la Comisión, ó es que se considera á este un pobre hombre que no supo lo que se hizo?

Esto es para mí la cuestión, querido colega de El Día; lo otro me importa un comino!

Que se despedace el libro, bueno! Que se ataque al señor Ferraz... Bueno! El se defenderá.....

¿Pero es este señor el Presidente responsable de la Comisión Conmemorativa?

¿Por qué se busca el modo de ir descartando á todos los que pertenecen en lo bueno ó lo malo del li-

bro para dejar aislado á uno? ¿Será porque á este uno se le considera superior á todos? ó por qué?

Ahí está lo que á mí me intriga y nada más, colega estimado, nada más.

Y el señor Cronista de "La Nueva Prensa" me perdonará que haya intercalado este párrafo en esta su gacetilla.— (f.) Zül"

La Fiebre Negra. Interesante tratado por M. (Colega, sírvase V. decir á M. que es un poltrón cuando no se molesta en escribir todas las semanas en su diario.)

"El Noticiero"

La actual situación económica y sus remedios, II. ¿Existe la crisis? II. (Sí, señor, existe; pues no había de existir!) Las cifras que trae el bien escrito y concienzudo artículo del colega, están demostrando que hay algo más que crisis.

El colega, por lo visto, está resuelto á dejar el camino que tanto pareció enamorarle de la pura y limpia información y aporta, resuelto, su contingente no despreciable á la labor patriótica de la prensa.

Como de costumbre, su revista no menciona á la pobrecita Nueva Prensa. (De quién *chumpá*?)

"El Nuevo Régimen"

Dice el colega que en Liberia no tienen cárcel y que ahora van á tenerla mediante el auxilio del Gobierno. (Verán con eso los diputados de aquella hermosa provincia que no sólo para San José se destina el número de todos.)

Habla el colega de la administración del gobernador don Camilo Mora y del *negrero* Villard como de calamidades públicas. (En 1897 los que en Liberia nos atrevimos á hablar de lo que pasaba con la cañería de Villard fuimos amenazados de muerte; qué cosas!)

"Boletín Municipal"

Dice que en artículo publicado en el número 8 del Boletín hacía notar la conveniencia de nombrar juntas agrícolas y continúa el colega abogando por tan interesante creación.

Traé luego buenas reproducciones y actas de las reuniones de ayuntamiento. Al final dice que le agrada la actividad que han tomado algunos diarios de la capital acerca del apoyo que el Gobierno debe dar á la agricultura.— (Colega, esos diarios son El Día y La Nueva Prensa, por si no lo sabe.)

"El Agente"

(Muy señor mío! correspondemos á su saludo y que viva V. muchos años si la bendita crisis deja al comercio hacer anuncios.)

"El Pacífico"

[No lo hemos visto.]

Calzado eterno: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Escándalo.

Ayer tarde, en la pulpería de El Limón, situada entre la calle 22 N. y avenida 3ª E., hubo un escándalo mayúsculo promovido por una mujer de apellido Garita, quien fue conducida á la prevención.

La Municipalidad

de Grecia ha modificado su modo de pensar en lo relativo á patentes para ventas de licores. Las de extranjeros y del país pagarán 20 colonos en el centro; en Sarchí Norte, 17 y 12 colonos respectivamente; y en los demás distritos 15 los extranjeros y 12 los del país por cada trimestre.

El Cuartel Principal

ha sido pintado con buen gusto; el aspecto es alegre y se ha hecho una buena combinación de colores.

La verja del

Parque Central está al concluir de ser pintada. El color verde que siempre se le ha dado le sienta muy bien, no así el plateado de la parte superior y de las guardas, lo que ha dado motivo, con razón, para que se compare la verja con una tumba.

Calzado fino: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El Cuartel de Artillería

también será pintado; se está comenzando el trabajo, hasta ahora no podemos juzgar de lo que resulte, si bien podemos asegurar que la mezcla de blanco y negro, no da un aspecto agradable al edificio.

Trabajos públicos

Los que dejamos apuntados, y los que actualmente se hacen en la refacción parcial de algunas calles, nos placen mucho. Que se *derroche* si es posible en mejorar el ornato de la ciudad. Cuanto se invierta en ello del tesoro municipal ó nacional, es pan que se lleva al hogar del pobre artesano que es, al presente, quien más sufre los efectos de la crisis que nos consume.

Calzado sin rival: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Policía de Higiene

Llamamos la atención de esta señora hacia un caño que se extiende por la calle 25 S., desde la avenida 8ª á la 11ª. Las aguas inmundas que allí corren han depositado una nata aplomada que obliga á los transeuntes á taparse las narices ó á echarse al centro de la vía.

Reembarque de chinos.

Sabemos que en Limón han sido obligados á reembarcarse seis chinos, de acuerdo con la ley que á la inmigración asiática se refiere.

Son tantos los casos de contrabando chino ocurrido anteriormente, que no podemos menos de felicitar al señor capitán de aquel puerto por el cumplimiento de su deber.

Servicio público

Lo que dijimos ayer respecto de correos, telégrafos y policía, es aplicable con mayor necesidad á las escuelas públicas.— Existen actualmente ocho escuelas públicas, —sin incluir la anexa al Colegio de Señoritas— y su distribución no satisface el buen servicio.— Así las establecidas en el Edificio Metálico, y bodegón contiguo al Balletero se encuentran en lugares muy retirados de la ciudad.

Veríamos con gusto que tanto el señor Ministro de Instrucción Pública como la Junta de Educación común tuviesen la bondad de pensar en la conveniencia de colocar dos escuelas en el punto más céntrico de cada uno de los distritos.

Calzado fuerte: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El Boletín Municipal,

publicación en verdad interesante, debiera aparecer con más frecuencia, á fin de que las disposiciones del ayuntamiento fuesen conocidas del Municipio con la debida oportunidad, ya que de sus intereses se trata; pues para ver las actas municipales después que éstas han tenido publicidad en *La Gaceta* no vemos el objeto de la publicación.

Municipalidad del Naranjo.

Esta señora también se pronuncia contra los establecimientos de licores del país, á cuyas patentes ha fijado como base del remate por un año las sumas de 100 colonos en el centro y de 72 en los distritos de Zarcero, Buena Vista, La Unión, San Carlos y el Arenal. Al propio tiempo, proteccionista con los licores extranjeros, fija á sus patentes una base para el remate de 75 colonos en el centro y de 50 en los distritos mencionados.

Calzado económico: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Cuestión Pittier Gutiérrez

Murmúrase que don Pedro Nolasco Gutiérrez, el conocido astrónomo nacional, seguirá tratando *sans pitié* á M. Pittier y que éste *sans pitié* llevará la cuestión del paseo barométrico á los tribunales comunes. Nos parece bien, M. Pittier, el que calla o torga.

El Martirologio

de la agricultura. Tal debiera ser el nombre de la sección de remates que aparece en el Boletín Judicial. Serán sacadas á remate una finca de Aserri, otra de Grecia y dos de San Carlos por ejecuciones hipotecarias, con bases muy pequeñas. Con la actual situación económica solo los agiotistas ganan. ¿Qué distinta sería la suerte de los agricultores si el Gobierno con economías rigurosas se resolviera á fundar un Banco Agrícola.

Calzado elegante: Emilio Artavia Av. Central entre Laporte y el Baratillo

De San Isidro

de Alajuela se quejan también los vecinos por el maltrato que ha recibido la instrucción pública en el nuevo presupuesto. Dos escuelas han sido reducidas á una mista; la maestra no sabe que hacer con tanto niño, á los vecinos no gusta el *revoltijo* de los dos sexos y la asistencia decrece.

Los trabajos de

la línea al Pacífico van adelantando rápidamente. Mañana uno de nuestros cronistas irá expresamente á mirar todo aquello y tendremos el gusto de informar á nuestros lectores de cuanto en aquellas regiones ocurre con relación al nuevo ferrocarril.

No olviden los remates

todos los miércoles viernes y sábados de cada semana en la Ciudad de Londres de A. Asch, frente al Mercado.

Ahí encontrarán ustedes todo lo que uno desea.

No hay crisis!

En Cuesta de Moras, casa nº 531, gran taller de muebles, se compra todo el cedro amargo y caoba que quieran vender y se paga á buen precio.

"LA BOLA BLANCA"

Esta barbería necesita uno ó dos barberos. Ermenegildo Jiménez.

¡Ojo, señores!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se pega por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas! ¡No se engaña á nadie!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canalfas á ₡ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamicq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

Florentino M. Casorla

avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la casa número... calle 20, 250 varas al Sur del Parque Central, en donde ofrece el mejor servicio y puntualidad en el ramo de SASTRERÍA

Casa de pensionistas

En la Calle 16, Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudando dejarlos satisfechos por la baratura, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemeta.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERIA LA
BOLA BLANCA
Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatisimo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y C^{ia}

JABON SULFURESO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se da origen el eccema.

JABON DE LINO llamado de Higinio Yillalta, para la tiña, el picor, las caspa y el cabello.

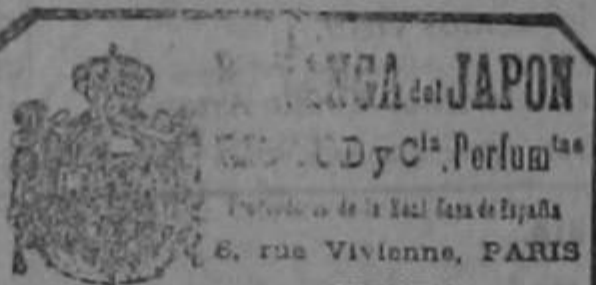
JABON DE FROTAMIENTO de HIDRARGIRO contra las verrugas, los empeines, herpes, el eccema y el prurigo.

JABON DE ALBANO DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDOPHENICO, preservativo y anti-prurigo.

JABON DE BICLORURO de HIDRARGIRO que recupera la moneda mercurial, en la desinfección de los parásitos del eccema.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante y que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga suavísimo y aristocrático para el pañuelo.

Acetato de Kananga. Tónico de la cabellera, que hace crecer y cuya acción es preciosa.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva óbratis su nacarada transparencia.

Loción de Kananga Limpia la cabeza, acondiciona el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. MANUEL ARGUELLO de VARS
Abogado y Notario. Abogado y Notario.
Oficina:—casa de don José M. Ugalde, Avenida 7^a, Oeste

Tiene su despacho en la 7^a Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MANUEL BEJARANO

Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS

Abogado y Notario
Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SAENZ

Abogado y Notario
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G.

Abogado y Notario
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario
Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubi

PEDRO LEON PAEZ

Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

Abogado y Notario
Despachan en la casa de doña María Alvarado, N^o 181, Avenida 7^a Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7^a Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

Abogado y Notario
Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚNIGA
Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ
Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

INOCENTE MORENO

VIDAL QUIRÓS
Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Pan-chita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIQUES
Abogado y Notario
Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ

LUIS ANDERSON
Abogados y Notarios
Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

JOSÉ MARÍA VARGAS
Abogados y Notarios
Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7^a Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA

JUAN FELIX GONZALEZ
Abogados y Notarios
Oficina:—7^a Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS

MANUEL COTO
Abogados y Notarios
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G.

Pasante de Abogado y Notario Público.
Avenida 7^a O. x Calle 16 S.

DOCTORES ROJAS, SOTO

FONSECÁ CALVO
Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA

Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 floretes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; sine y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y capinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y 1/2 pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Hdefonso Vega.